

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****39716** WOKANDGRILL ALCALÁ, SOCIEDAD LIMITADA

Doña María Avilés Navarro, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 14/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Sara Ángela Luján Montes, contra Wokandgrill Alcala, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado resolución en fecha 16 de diciembre de 2011, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado Wokandgrill Alcala, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por 1.453,98 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 16 de diciembre de 2011.- Secretaria del Juzgado de lo Social 21 de Madrid.

ID: A110092488-1